



500 días sin obra pública”: La Costa acompañó al gobernador Kicillof en su reclamo al Gobierno nacional



Así será el recorrido del Rally de General Lavalle

La Cámara Electoral aprobó los modelos de Boleta Única de Papel para las elecciones legislativas

Ya están abiertas las inscripciones a los Juegos Bonaerenses 2025

Avanzan las acciones del plan de regularización dominial en La Costa



“500 días sin obra pública”: La Costa acompañó al gobernador Kicillof en su reclamo al Gobierno nacional

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, participó este miércoles de un encuentro propuesto por el gobernador Axel Kicillof en la Universidad Nacional de San Martín, donde se denunció el impacto negativo de las políticas de ajuste del Gobierno nacional y la paralización de la obra pública en todo el país.

Durante el acto, denominado “500 días sin obra pública”, Kicillof advirtió: “El parate en obras educativas, de salud o de infraestructura social básica es una decisión que genera un profundo atraso. La obra pública es un círculo virtuoso que genera bienestar, trabajo e industria nacional. El único que no lo entiende es Milei”.

En este marco, Juan de Jesús se sumó a la firma de un documento junto a más de 30 intendentes de la provincia de Buenos Aires

y de distintos puntos del país, en el que se reclama el urgente reinicio de las obras que fueron frenadas por Nación. El texto será presentado en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación y también elevado al ministro de Economía, Luis Caputo, en pedido de revisión de las decisiones adoptadas.

“La paralización de obras no sólo atenta contra el empleo y el desarrollo económico, también golpea directamente a los vecinos y vecinas de nuestros municipios que ven frenadas mejoras fundamentales para su calidad de vida”, expresó De Jesús tras el encuentro.

La actividad tuvo lugar frente a la Torre de Innovación Científico-Académica de la UNSAM, una obra que fue reactivada con inversión provincial luego de haber



sido abandonada por Nación. Allí, además del gobernador, tomaron la palabra el ministro de Infraestructura Gabriel Katopodis, la ministra de Hábitat Silvina Batakis y el rector Carlos Greco, quienes remarcaron la importancia de

defender el rol del Estado en la planificación del desarrollo.

Desde la Municipalidad de La Costa se continúa gestionando ante el Gobierno provincial la continuidad de proyectos es-

tratégicos que fueron frenados por Nación, con el objetivo de garantizar el derecho al acceso a la salud, la educación, la vivienda y los servicios básicos.

La Municipalidad de La Costa extiende a siete días el duelo por el fallecimiento del Papa Francisco



La Municipalidad de La Costa informa que, a través del Decreto Municipal N° 435/2025, se extiende el duelo oficial por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco hasta el domingo 27 de abril.

La medida, firmada por el intendente Juan de Jesús el 23 de abril, establece un período de siete días de duelo en todo el distrito, como muestra de respeto y homenaje al primer Papa argentino y latinoamericano, referente mundial de paz, humildad y justicia social.

“El Papa Francisco representó para nuestro pueblo un faro espiritual y ético. Su partida nos convoca a renovar el compromiso con los valores que predicó: la solidaridad, el amor por los humildes, la defensa del ambiente y la dignidad de los pueblos”, expresó el intendente Juan de Jesús.

La Municipalidad invita a la comunidad a acompañar este tiempo de duelo con unidad, reflexión y memoria, honrando el legado de quien marcó una época con su ejemplo de humanidad y compromiso con los más vulnerables.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Política - Avance en Comodoro Py

La causa \$Libra sumó un querellante pese a la resistencia de los socios de Milei

El juzgado de Servini convalidó el ingreso de Martín Romeo, un experto cripto que decidió invertir al ver que el tuit promocional de Milei era verídico. EEUU ya tiene el pedido de Argentina para congelar fondos vinculados al token.

La investigación por presunta estafa, abuso de autoridad y tráfico de influencias contra Javier Milei y sus socios en el lanzamiento del token \$Libra sumó a un nuevo querellante. Pese a la resistencia que en los últimos días formalizaron dos de los imputados, esta semana la jueza María Servini convalidó el ingreso al expediente de un joven que presentó constancias en la Justicia de haber invertido u\$2 mil dólares en el activo digital promocionado por el presidente.

Se trata de Martín Romeo, un experto del mundo cripto que ya había sido aceptado como querellante en el expediente que llevaba en San Isidro la jueza federal Sandra Arroyo Salgado. Como esa causa se acumuló con la radicada en los tribunales de Comodoro Py, técnicamente este inversor debía ser aceptado como acusador privado, pero pasaron varias semanas hasta que el lunes Servini notificó a su abogado Nicolás Ozsust de que finalmente los habilitó a ingresar al sistema LEX 100, donde se gestionan los expedientes.

Romeo, por medio de su abogado, se involucró en el caso \$Libra

en los primeros días posteriores al estallido de la presunta estafa, allá por el 14 de febrero. Desde ese entonces pidieron ser tomados como querellantes, pero a fines de ese mes la jueza rechazó el pedido con el argumento de que no estaba comprobado si la pérdida del dinero invertido era un posible delito o más bien una consecuencia del riesgo de la actividad. Frente a eso, su abogado presentó un recurso de reposición y apelación en subsidio, que ahora, tras el fallo de la Cámara de San Martín que le sacó el caso a Arroyo Salgado, quedó abstracto.

El ingreso de este nuevo querellante se dio en un momento particular reflejado el domingo por Tiempo. Se trata del intento de los imputados Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy de sacar del expediente a los únicos tres querellantes que habían sido aceptados hasta el momento, bajo el ala del dirigente Juan Grabois y su equipo jurídico.

Por medio de su defensor Daniel Rubinovich, Novelli y Terrones Godoy -organizadores del Tech Forum donde Milei conoció al creador de \$Libra, Hayden Davis, y socios en NW Professional



Traders, la academia en la que el presidente daba cursos- lograron llevar ese reclamo a la Cámara Federal de Casación. Ahí, quedó sorteada la Sala II, integrada por Ángela Ledesma, Alejandro Slokar y Guillermo Yacobucci.

Por lo pronto, ese pedido solo apunta a los representados por Grabois. Habrá que ver si con el ingreso del nuevo querellante ese pedido se amplía.

Llegó a EEUU el pedido para congelar fondos

Por otro lado, Tiempo supo que en los últimos días finalmente

llegó el pedido de la Justicia Federal para congelar fondos de wallets vinculadas a \$Libra en Estados Unidos.

Se trata de una orden que había firmado Arroyo Salgado en una de sus últimas actuaciones en la causa que ahora se acumuló en Py. Pero el trámite dirigido a la firma Circle siguió con la intervención de traductores y de la Cancillería, Ministerio encargado de ejecutar el envío del exhorto internacional.

Circle es una empresa que gestiona el activo digital USDC, que fue usado en varias transacciones vinculadas al token presidencial.

Lo particular del caso es que se trata de un tipo de activo que puede ser canjeado por dólares. De ahí que es posible apuntar a su congelamiento.

Por Ariel Stemphelet
Tiempoar.com.ar

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

**CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067**

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

Trámites que se realizan en la Unidad de Gestión de Mar de Ajó



La Unidad de Gestión de Mar de Ajó, a cargo de César Estaurino, permite realizar diversos trámites a los vecinos y las vecinas de la localidad. Ubicada en Blanco Encalada y Libres del Sur, es posible acercarse de lunes a viernes entre las 9.00 y las 14.00.

Allí se reciben reclamos generales y se pueden retirar las boletas del impuesto inmobiliario, el cementerio y las patentes. Asimismo, se pueden concretar cambios de domicilio y altas y bajas de débitos en el impuesto inmobiliario y establecer convenios de pago de los impuestos inmobiliario y automotor.

Por otra parte, en la Unidad de Gestión de Mar de Ajó también se validan cargas de la tarjeta SUBE.

Para mayor información, las vías de contacto son el teléfono (02257) 42-0292 y el correo electrónico ugmardeajo@lacosta.gob.ar.

La Coordinación de Mujeres, Género y Diversidad brindó una capacitación a referentes del programa Envión

La Coordinación General de Mujeres, Género y Diversidad de La Costa llevó a cabo una capacitación dirigida a tutores del programa Envión centrada en conceptos básicos de perspectiva de género, diversidades y planificación de estrategias de abordaje en red.

En el encuentro que se realizó en la Casa de la Cultura y la Memoria en Mar del Tuyú se hizo hincapié en el abordaje de posibles situaciones de violencia en el territorio.

El referente del programa Envión del Partido de la Costa, Nicolás Coria detalló: "La capacitación estuvo a cargo de Luciana Maxit, referente del equipo de promoción de género, quien nos compartió herramientas teóricas y un espacio de reflexión, con la visualización de cuatro casos prácticos".

Durante la jornada, se problematizó sobre también los métodos de acción, las intervenciones y las articulaciones que se llevan adelante "con los pibes y las pibas que participan en los encuentros".

Participaron de la actividad los equipos de Envión de las sedes de zona norte; San Clemente, Las Toninas; Zona Centro, Mar del Tuyú, Santa Teresita; Zona Sur, San Bernardo, Lucila del Mar, Mar de Ajó Norte, Mar de Ajó y Nueva Atlantis.



**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Política
de cara al 26 de octubre

La Cámara Electoral aprobó los modelos de Boleta Única de Papel para las elecciones legislativas

La CNE aprobó modelo y diseño de las papeletas para la elección de legisladores nacionales. La boleta contendrá la totalidad de la oferta electoral nacional del distrito y será entregada a cada votante por la autoridad de mesa.

De cara a las elecciones nacionales del 26 de octubre, la Cámara Nacional Electoral aprobó este jueves, mediante la Acordada extraordinaria número 40/25, los modelos base y características del diseño de la Boleta Única de Papel (BUP).

La boleta única de papel debutará en la contienda electoral nacional para elegir legisladores de este año después de la reforma del Código Electoral Nacional sancionada por el Congreso Nacional durante el año 2024 (Ley N° 27.781). Con la firma de los jueces Daniel Bejas, Alberto Dalla Via y Santiago Corcuera, la BUP contendrá la totalidad de la oferta electoral nacional del distrito en una sola boleta que será entregada a cada elector por la autoridad de mesa.

Considerando que el tamaño de la BUP está fijado por el decreto reglamentario 1049/24, el diseño del modelo base se limita a incluir y distribuir toda la información y elementos exigidos por el Código Electoral Nacional.

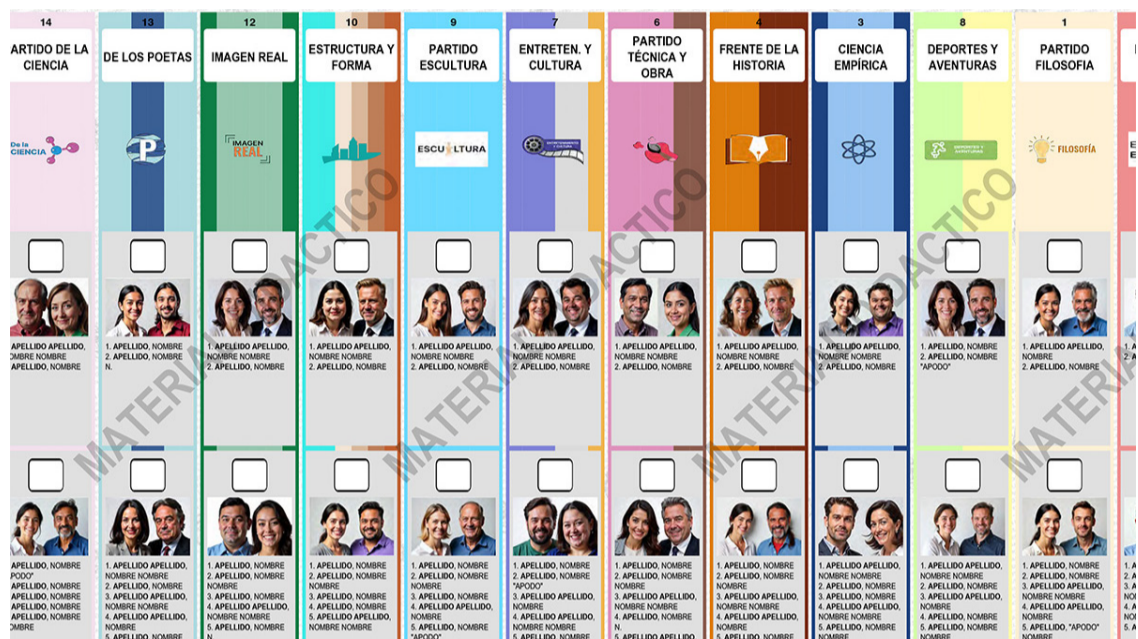
La Cámara Electoral aprobó los modelos

de Boleta Única de Papel para las elecciones legislativas

Corresponde a la Cámara Nacional Electoral aprobar el modelo general para el diseño de la Boleta Única de Papel, en base al cual luego la Junta Electoral Nacional de cada distrito confeccionará la BUP con la oferta real, una vez que se encuentren oficializadas las listas de las candidaturas para senadores nacionales y diputados nacionales de cada agrupación política.

En este sentido, la CNE mantuvo reuniones y escuchó las opiniones del Consejo Consultivo de los Partidos Políticos, de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, de los jueces federales electorales y secretarios electorales, y de los distintos organismos que tienen responsabilidades en la organización de las elecciones nacionales, procurando especialmente lograr más claridad en la información para el electorado, considerando que el cambio del sistema de votación requiere mayor capacitación para facilitar la comprensión de la ciudadanía.

La Cámara Electoral aprobó los modelos de Boleta Única de Papel para las elecciones



legislativas

La modificación que obtuvo 143 votos afirmativos, 87 negativos y 5 abstenciones, establece que la boleta estará dividida en filas horizontales para cada cargo electivo y en columnas verticales para cada agrupación política y la eliminación del casillero con la opción lista completa.

El martes, a través de una Acordada Extraordinaria, el tribunal electoral comunicó los lineamientos que deberán seguir los partidos políticos para la selección de candidatos ante la suspensión del sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), dispuesta por la ley 27.783 para las elecciones legislativas de este año.

La acordada subraya la importancia de resguardar los principios democráticos y los derechos de las minorías. Asimismo, afirma la necesidad de que existan reglas claras para la integración de las listas de candidatos, que respeten los derechos de participación política y las disposiciones sobre paridad de género.

Tiempoar.com.ar

La Copa País 2025 se debate en el seno de la Liga de Fútbol del Partido de La Costa

Este novedoso formato y proyecto futbolístico fue dado a conocer por la Asociación de Fútbol Argentino hace algunas semanas atrás y ayer se debatió en la mesa de la Liga de Fútbol del Partido de La Costa.

La Copa País 2025 busca promover jóvenes promesas en un certamen de Selecciones. Se trata de un certamen con apoyo oficial de FIFA y CONMEBOL, destinado a jugadores con edad entre 17 y 25 años y enmarcado en el plan específico que impulsa la preparación integral de futbolistas, la organización de torneos nacionales y el fortalecimiento de las selecciones juveniles.

La Liga de La Costa homologada por el Consejo Federal forma parte de las 144 Ligas confirmadas para dicho certamen nacional.

Se dividirá por regiones y se disputará por etapas: provinciales,

regionales y nacionales.

Cada Liga armará una Selección Sub 25 para comenzar con los ensayos previos al comienzo de la competencia oficial.

Miguel Letveňuk, Presidente de la Liga de Fútbol del Partido de La Costa, sería el Director Técnico del seleccionado costero. El Lunes 28 de Abril en el Predio de Las Quintas comenzarán los entrenamientos. Luego irán rotando las sedes.

El arranque de la Copa País estaría previsto para el 25 de Mayo. Tres días antes, en Ezeiza, se anunciaría oficialmente en el Predio Lionel Andrés Messi con la presencia del



Presidente del Fútbol Argentino, Claudio "Chiqui" Tapia.

En definitiva, la Copa País se presenta como una apuesta firme de la AFA por el futuro del

fútbol argentino. Al enfocarse en el desarrollo del talento juvenil y ofrecer una plataforma de alta competencia con visibilidad a nivel nacional e internacional, este certamen tiene el potencial

de transformar el panorama del fútbol formativo y nutrir a las futuras generaciones de futbolistas argentinos.

Por Jessica Galván | Faro Noticias |

Se extiende la inscripción para la Diplomatura en Instalación de Redes de la UTN en La Costa

La Municipalidad de La Costa informa que se extendió hasta el 5 de mayo el periodo de inscripción para la Diplomatura en Instalación de Redes FTTH GPON, dictada por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en el marco del convenio con el Programa Puentes.

Esta propuesta de formación universitaria se cursará de forma semipresencial en el Centro de Formación Laboral, ubicado en Ruta Provincial N° 11, Km 340.5, Lucila del Mar.

Las y los interesados en inscribirse pueden hacerlo a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/jS5QadbbNs>

Para más información, comunicarse con la Secretaría de Educación y Bienestar Estudiantil a través del Instagram @educacion.lacosta o al correo electrónico educacionybienestarestudiantil@gmail.com



Operativos de alcoholemia en La Costa: Más de 800 testeos realizados durante Semana Santa

La Secretaría de Ordenamiento Urbano y Control de la Municipalidad de La Costa, encabezada por Adrián González, llevó a cabo operativos de alcoholemia en distintas localidades del distrito como parte de sus acciones de seguridad vial. Estas tareas, coordinadas por la Dirección de Tránsito a cargo de Luciano Graña, contaron con la participación del área de Seguridad municipal, la Policía Bonaerense, la División de Caballería y la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia de Buenos Aires.

Durante el fin de semana largo de Semana Santa, se realizaron más de 800 testeos en distintas localidades, con el objetivo de prevenir excesos al volante. Como resultado, se registraron 23 casos positivos, se labraron 20 actas por infracciones y se secuestraron 4 vehículos. Estas acciones se enmarcan en la Ley de Alcohol Cero al Volante, sancionada en 2022 y vigente desde 2023 en la provincia de Buenos Aires, que prohíbe conducir cualquier vehículo con motor con una alcoholemia superior a 0 miligramos de alcohol por litro de sangre.

La Municipalidad de La Costa reafirma su compromiso con la seguridad vial, promoviendo la conducción responsable para proteger la vida de vecinos y visitantes.



El próximo martes habrá Jornada de Manejo Integrado de plagas en Las Chacras

Paraje LAS CHACRAS, General Lavalle

Manejo integrado de plagas

Acercate a participar de la jornada en el Monte Frutal



La Municipalidad de General Lavalle informó que el martes 29 de abril de 2025 a las 14:00 horas se llevará a cabo la Jornada de Manejo Integrado de plagas.

Será en el monte frutal de la Granja Agroecológica Bandera Argentina, organizada por el INTA en conjunto con la Dirección de Producción de General Lavalle.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com

EDICTO El Juzgado Civil y Comercial nro. 3 del Dto. Judicial Dolores, en los autos "VALLADARES MIGUEL ANGEL S/SUCESION AB INTESTATO", expte. nro. 74.950, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VALLADARES MIGUEL ANGEL, DNI nro. M5.081.305, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 CPCC). Procédase a la publicación de edictos por tres días en el Boletín oficial y en el diario Pionero.

DE URQUIZA Dama -
sía - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO El Juzgado de Familia N°1, Secretaría Única del Depto. Jud. de la Ciudad de Dolores (Bs. As), en los autos " CAUSA MANSILLA CANDELA ABIGAILS/ ABRIGO" N° 25682 cita y emplaza a la Sra. OVANDO, Silvia Yanina con último domicilio en calle El Ancla N° 526 De Mar De Ajo a fin de intimarla a que se presente en el Expediente 25682 a hacer valer sus derechos, con debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto en el Art 10 de la Ley 14.528 en relación a sus hija M. C. A.- Dolores, 21 de Abril de 2025 Publíquese el presente por el término de dos días en el Diario Pionero de la ciudad de Mar del Tuyu (art 146 CPCC). 21/04/2025 11:08:43 - PUSANZINI Dolores - AUXILIAR LETRADO

Edicto El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu, de Departamento Judicial de Dolores, autos caratulados " BENITEZ AGUILERA, CARLOS ALBERTO y Otro C/ HEREDEROS DE SÁNCHEZ OSCAR S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VICENAL/ USUCAPIÓN (Expte No 63868), cita a los herederos de Sánchez Oscar para que se presenten en estos autos dentro del plazo de ley, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos del art 91 de la Ley 5827, citandose lo por Edictos conforme al art 681 citado que se publicará por diez días en el Boletín Oficial y diario local. Mar del Tuyu, 14 de junio de 2023. Vidal María Eugenia. SECRETARIO.

Avanzan las acciones del plan de regularización dominial en La Costa

La Municipalidad de La Costa avanza en las acciones del plan de regularización dominial para brindar herramientas que den seguridad y tranquilidad a los vecinos de La Costa.

En este marco, el equipo del área de Gobierno se reunió con un grupo de familias de la calle 49 entre 15 y 16 de Santa Teresita, en barrio docente de la localidad, a quienes les hizo entrega de los planos de subdivisión y mensura de sus viviendas gestionados por la Municipalidad de La Costa.

Los planos de subdivisión, tanto como los de mensura, son instrumentos fundamentales para que se pueda continuar con la gestión municipal de la escritura traslativa de dominio del plan de regularización dominial. Estas acciones continuarán a lo largo del año llegando a distintos barrios del distrito.

“Estas acciones están dentro de lo que nos pidió el Intendente Juan de Jesús, que es estar cerca del vecino y hacer lo necesario para que cada propietario tenga su escritura de planes de vivienda o privadas”, remarcó el secretario de Gobierno, Gustavo Caruso.



Ya están abiertas las inscripciones a los Juegos Bonaerenses 2025

El Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires anunció la apertura de las inscripciones para la edición N°34 de los Juegos Bonaerenses. La convocatoria se extenderá hasta el 18 de mayo a través del sitio web www.juegos.gba.gov.ar.

Las competencias comenzarán en junio, mientras que la Final Provincial tendrá lugar en septiembre. Este año habrá más de cien disciplinas deportivas y culturales que contarán con la participación de miles de jóvenes, personas con discapacidad y trasplantadas y adultos mayores de los 135 municipios de la provincia.

Entre las novedades de esta 34ª edición, aparecen las pruebas de lanzamiento de disco y martillo que se sumaron al

atletismo, la incorporación de taekwondo ITF y pesca en Juveniles, la adaptación del hockey a la modalidad de 11 jugadores y el agregado de fútbol tenis, sapo y bochas a la categoría Intergeneración.

Los formatos de competencia se mantendrán tanto en los deportes para personas con discapacidad como en las actividades culturales para adultos mayores, mientras que se agregará la prueba de acrobacia aérea en Juveniles de Cultura. Los participantes, por otra parte, tendrán nuevamente la posibilidad de diseñar la mascota oficial de los Juegos.

En el sitio web www.juegos.gba.gov.ar, además de concretar la inscripción a través del sistema PLENUS, se pueden consultar los reglamentos de



cada aérea y estar al tanto de las novedades de la edición.

Implementados ininterrumpida-

mente desde 1992, los Juegos Bonaerenses impulsan la actividad física y la expresión cultural y fomentan la identidad

local y bonaerense. En 2024, la competencia alcanzó el récord de 470.000 inscriptos.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Así será el recorrido del Rally de General Lavalle

La tercera fecha del calendario 2025, a disputarse los días 2, 3 y 4 de mayo, ya tienen su recorrido confirmado y abiertas las inscripciones.

La cita en tierras lavallenses tendrá dos Pruebas Especiales diferentes La Isla (9,16 Km) y Sociedad Rural (6,25 Km), las cuales se recorrerán, en ese orden, cuatro veces cada una en la primera etapa y en tres oportunidades durante la segunda.

La carrera se pondrá en marcha el sábado 3, a la hora 10:08 hs, mientras que la octava (última) P.E del día está programada a las 16:44 hs, como explicamos en líneas anteriores con cuatro rulos a lo largo de la jornada, disputándose

61,64 kilómetros de velocidad en esa etapa.

Durante el domingo está previsto que se recorran los 46,23 km restantes de tramos cronometrados, transitando en tres ocasiones mas los mismos sectores, dando inicio a las 8:58 y largando la última 13:38.

El viernes, durante la previa, se llevarán a cabo las verificaciones, desde la hora 9:30; la administrativa extendiéndose hasta las 14 y la técnica hasta las 16, ambas en el Parque de Servicios, que estará ubicado en el Predio Santos Vega.

Las pruebas libres (shake-down) tendrán lugar desde las 14 hasta las 16:30, mientras



que a partir de las 18:30 será la Reunión de Pilotos en la Casa de la Cultura y media hora después comenzará la ceremonia

de largada promocional en las puertas de la Municipalidad, sobre la calle Bartolomé Mitre.

La info completa en rallymarysierras.com.ar

Deportes recibió nuevos materiales para fortalecer los entrenamientos



La Municipalidad de General Lavalle informó que recibieron esta semana una serie de elementos deportivos enviados por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires.

El material será utilizado para mejorar los entrenamientos y fortalecer el desarrollo de las actividades en nuestra localidad.

Entre los elementos entregados se encuentran pecheras, pelotas, tortuguitas, escalera de coordinación, colchonetas, inflador, silbato, red para arcos y vallas.

Desde la institución agradecieron especialmente al área de Transporte de la Municipalidad, que se encargó de gestionar y garantizar la llegada del material al club.

Este tipo de apoyo fortalece el trabajo diario de profesores y deportistas, brindando mejores condiciones para el desarrollo de las prácticas.

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

